Asociación por una Tasa a las Transacciones financieras para Ayuda al Ciudadano

attac

El Grano de Arena

Informativo semanal

INFO 559 12 de julio de 2010
informativo@attac.org http//attac-info.blogspot.com

Neoliberalismo obligatorio

Mundo

NEOLIBERALISMO OBLIGATORIO. Luego del crack, del 15 de setiembre, de la banca Lehman Brothers en los EEUU y de la explosión de la crisis financiera global, los partidarios del liberalismo aparecían en todo el mundo como a la defensiva. La "crisis del siglo" parecía mostrar en los hechos el fracaso de su ideología de la desregulación y la necesidad de acudir nuevamente al Estado para salvar la economía y preservar la cohesión social

BIENESTAR. Hace unos años, Alfredo Sáez, Gran Consejero de un Gran Banco, apostaba por la necesidad de desmontar el estado de bienestar. Al terminar su discurso, alguien le puso delante una jubilación multimillonaria como reconocimiento a toda una vida de entrega refrigerada de despacho enmoquetado, alfombras limpias de alergógenos, sembrada de huellas de botines, gonzález, vals taberner, florentinos y calderones.

ESTADOS UNIDOS DEBE SOLUCIONAR DEMOCRÁTICAMENTE LA SITUACIÓN DE LOS INMIGRANTES Ahora también según anunció el Miami Herald, las autoridades federales de inmigración tienen la capacidad de identificar en todo el estado de la Florida extranjeros que bien pudieran ser deportados luego de ser detenidos y transportados a cárceles condales bajo sospecha de haber cometido algún delito, entre los cuales que parecen contar también las infracciones de tránsito.

RECHAZO EN EUROPA A LA MINERIA CON CIANURO" La posibilidad de que ocurra un accidente (en minería a gran escala con uso de cianuro) en sólo cuestión de tiempo." La advertencia proviene del Parlamento Europeo, que por amplia mayoría solicitó a todos los países de la Comunidad Económica Europea la prohibición total del uso de cianuro en minería.

Latinoamérica

LA QUINUA ES EL NUEVO "GRANO DE ORO" Los mercados mundiales donde se cotiza todo, jamás le dieron importancia a esta comida de indios que se cultiva y es dieta de los seres humanos desde hace unos 5.000 años antes de Cristo, hasta que se supo sobre sus bondades.

ANTE LOS HECHOS PRODUCIDOS EN PANAMÁ Ante los acontecimientos producidos recientemente en la República de Panamá, desde Jubileo Sur/Américas convocamos a los movimientos sociales de la región a manifestar nuestra urgente solidaridad con la lucha del pueblo panameño.

PANAMÁ: COMUNICADO AL PAÍS DEL CONGRESO GENERAL NGÄBE-BUGLE

NEOLIBERALISMO OBLIGATORIO

Ignacio Ramonet

Luego del crack, del 15 de setiembre, de la banca Lehman Brothers en los EEUU y de la explosión de la crisis financiera global, los partidarios del liberalismo aparecían en todo el mundo como a la defensiva. La "crisis del siglo" parecía mostrar en los hechos el fracaso de su ideología de la desregulación y la necesidad de acudir nuevamente al Estado para salvar la economía y preservar la cohesión social.

Desde fines de 2008 los dirigentes de los Estados más poderosos del planeta decidían ponerse de acuerdo para evitar los abusos y los excesos de los especuladores que habían provocado la peor crisis financiera desde 1929 "Esta crisis ha cambiado profundamente algo - afirmaba por ejemplo entonces José Manuel Durao Barroso, presidente de la Comisión europea – ya nunca más las autoridades políticas consentirán que los especuladores hagan de las suyas y nos conduzcan a la anterior situación"

Fue un momento en que todo el mundo hablaba de la "vuelta a Keynes", del regreso del Estado y la política. En todas partes, los gobiernos aún los de derecha (Francia y Alemania, especialmente), aparecían en primera fila. Reencontraban su papel de actores mayores del campo económico, nacionalizaban organizaciones financieras y empresas estratégicas; inyectaban masivamente liquidez al sistema bancario; multiplicaban los planes de relanzamiento--- En síntesis, sustituían al fracaso de los mercados. Todos se felicitaban por haber aprendido las lecciones de la crisis de 1929 rechazando una política deflacionaria que hubiera agravado inevitablemente, la crisis.

Nadie pensaba evidentemente que esta gran crisis significaba el fin del capitalismo que ha conocido otras de las que siempre se recupero con éxito. Pero numerosos analistas estimaban que el neoliberalismo había entrado en estado de coma y que la hora del fin de la economía desregulada había llegado. Era el fin de una era: la del ultraliberalismo y de la globalización financiera.

Y luego, he aquí que después de algunos meses se produce una verdadera resurrección del neoliberalismo. ¡Hemos regresado al estado anterior! De golpe, el peso del endeudamiento consentido por los Estados para salvar a los bancos sirve de pretexto para dar espectacularmente vuelta la situación: los mercados y la especulación financiera retoman la iniciativa y acusan a los Estados, dentro de la Unión europea de haberse "endeudado demasiado" y de "vivir por sobre sus posibilidades". Apoyados por las agencias de calificación (totalmente desacreditadas si embargo por la crisis de 2008), los mercados recuperan con mayor vigor que nunca su credo neoliberal y reclaman, en nombre de una "indispensable austeridad", el desmantelamiento de la protección social y la drástica reducción de los servicios públicos.

De momento, el blanco de los nuevos especuladores es el euro, la moneda única europea. El diario The Wall Street Journal ha revelado que los responsables más importantes de los "hedge funds" usamericanos, se habrían reunido el 8 de febrero pasado en un hotel de Manhattan y habrían decidido unirse para hacer caer la moneda europea hasta el valor de € 1 = U$S 1. El euro valía en ese momento U$S 1,37: hoy vale 1,21 y sigue cayendo…

¿Deben lamentar los europeos, la actual caída del euro? No, porque esta baja es normal en períodos coyunturalmente débiles. Proporciona un crecimiento suplementario a las exportaciones, sobre todo a la industria y al turismo europeos que puede salvar a los países del Sur (Grecia, Portugal, España, Italia) devolviéndoles una mayor competitividad.

En el plano estructural el euro continua siendo frágil y muchos dirigentes aprovechan la oportunidad para proponer que los Estados de la zona euro abandonen toda "crispación soberanista" y acepten orientarse hacia un federalismo presupuestario cuyo primer paso sería el establecimiento de un "gobierno económico" En oportunidad de la crisis de la deuda soberana de Grecia ya sucedió que la Comisión europea pidió que los parlamentos nacionales analicen los presupuestos de los Estados. Berlin afirma "que la disciplina de cada uno constituye un problema de todos" y que la Comisión debe tener derecho a supervisar las cuentas de los "Estados blandos".

Se descubre que el euro fue construido con la esperanza de que una moneda única, provocaría en determinado plazo, la unificación de los países miembros. Tal es la razón por la cual en ocasión de esta crisis, algunos querrían imponer la adopción de instrumentos que no existen: un gobierno económico de la Unión y una política fiscal común.

Esta idea ha desatado legítimos debates en toda la zona euro. “Ni siquiera la Comisión tiene conciencia de su insolencia” declaró por ejemplo en Francia Jean-Luc Mélenchon, diputado europeo y presidente del partido de izquierda. Mientras que Bruselas no quiere limitarse solo a los presupuestos y quiere ampliar la supervisión a la deuda pública.

En adición, Bruselas querría castigar más severamente a los Estados que no respetan el Pacto de estabilidad. Han sido planteadas dos sanciones suplementarias: condicionar el aporte de ayudas regionales al respeto del Pacto e instalar un sistema de multas si las “políticas fiscales no son adecuadas” Berlin querría agregar una sanción fuertemente política: la suspensión del derecho a voto en el Consejo de Ministros.

La crisis del euro se ha visto agravada por la acumulación de deudas soberanas de los Estados. Deudas que resultan por una parte de las masivas ayudas proporcionadas entre 2008 y 2009 por los Estados a los bancos para salvar al sistema financiero y por otra debido al funcionamiento mismo de la zona euro que obliga a los Estados a financiar la totalidad de sus deudas a través de los mercados financieros.

Bajo la influencia de Alemania y de sus aliados económicos de la antigua “zona del marco” (Austria, Holanda, Bélgica, Luxemburgo, Dinamarca) con el apoyo del Fondo Monetario Internacional (FMI) la solución que les ha sido impuesta a todos es la de la “política del rigor” o de “deflación competitiva”. Exigidas en todas partes y más especialmente a los Estados llamados despreciativamente PIGS (cerdos) Portugal, Italia, Grecia, España.

De este modo y desde hace algunas semanas los anunciados planes llamados de “ajuste” o de “austeridad” se han multiplicado a través de toda Europa (Grecia, Portugal, España, Italia, Francia, Reino Unido, Alemania, Rumania, etc.) instalados por gobiernos (aún social-demócratas) a menudo obsesionados por la reducción de los déficit públicos. Y que no dudan en sacrificar las políticas de apoyo social y los servicios públicos. No se admite ninguna otra alternativa, el neoliberalismo – convertido en doctrina oficial – es desde ahora obligatorio.

Se vuelven a cometer los mismos errores que se cometieron durante la “Gran depresión”. Estas políticas del rigor constituyen un grave error por diversas razones: van a deprimir la demanda interna de la zona euro, a debilitar los ingresos fiscales y volver más difícil la vuelta a un equilibrio en los gastos públicos, objetivo oficialmente buscado. No son de excluir los estallidos de graves y violentas protestas sociales. Tal fue el resultado de análogas políticas llevadas a cabo en los EEUU por el presidente Herbert Hoover luego de la crisis de 1929 que condujo a la Gran Depresión y en Alemania en que la política deflacionaria conducida por el canciller Heintirch Brüning a comienzos de los años 30 sumergió igualmente al país en una depresión abismal, lo que permitió a los nazis llegar al poder a partir de 1933

www.medelu.org - Traducción Susana Merino

BIENESTAR Rafael Fernando Navarro

Hace unos años, Alfredo Sáez, Gran Consejero de un Gran Banco, apostaba por la necesidad de desmontar el estado del bienestar. Al terminar su discurso, alguien le puso delante una jubilación multimillonaria como reconocimiento a toda una vida de entrega refrigerada de despacho enmoquetado, alfombras limpias de alergógenos, sembrada de huellas de botines, gonzález, vals taberner, florentinos y calderones.

También José María Aznar, representante plenipotenciario en el mundo de una España destruida, anoréxica, infectada de socialismo mortal, es partidario de recortar el estado de bienestar. D. José María percibe una ayuda del Estado como ex-presidente, coche oficial, escoltas. Pero tiene que ejercer como trabajador por cuenta ajena (empresa-Murdoch) y servirse de sus múltiples conocimientos dando conferencias que le proporcionan unos ingresos y la posibilidad de dar a conocer al mundo todas las maldades de una España hundida y destrozada. Es su forma de cooperar con el turismo, la confianza de los mercados, la inversión extranjera, las exportaciones… No se le puede pedir más.

A la luz de estos dos vidente, reflexionemos: Los pobres no tienen arreglo. Se han pasado la vida tratando de llegar a ricos. No han adquirido la conciencia de que son necesarios porque, en cuanto pobres, cooperan a la riqueza de otros. Se les ha pedido que perseveren y hagan de la resignación una virtud. Cada cual, siempre y cuando sea pobre, debe conformarse con su situación. Los poderosos, por el contrario, no tienen por qué atenerse a esa consigna. Su destino les empuja a aspirar a más, aunque sea a costa de. Con esta división los papeles quedan claros. Pero cuando los pobres se empañan en dejar de serlo, el equilibrio se resiente. Y debe ser el poderoso el que ponga las cosas en su sitio. No hay por qué tener un trabajo, aunque lo diga la Constitución. No se debe pedir una vivienda digna, aunque lo garantice la Constitución. ¿Por qué la universalización de la sanidad? La salud para quien la pague, igual que el chalé, la tierra, o las fuentes de producción. La cultura debe volver a ser patrimonio de unos pocos. ¿Para qué quieren los pobres la educación? ¿Qué hace un pobre con una carrera universitaria? Un pobre educado y culto es siempre un desclasado con todo lo que eso conlleva. La gratuidad de la educación no es buena. Lo que se regala y no se compra carece de valor. La educación es una mercancía más, en las vitrinas del lujo, y sólo los que puedan pagarla deben acceder a ella. El dinero imprime bondad a lo adquirido. Y no debemos prescindir de ese plus para no dar posibilidades inútiles a la inteligencia. La cultura es una consecuencia de la cartera.

Las hipotecas están bien, pero que muy bien. Treinta años de hipoteca significan cuantiosos beneficios para la banca. El hipotecado se morirá de asco, de enfisema, de infarto en la cola del paro. Y la vivienda será subastada por el SEÑOR USURERO que facilitó el dinero. Los pobres son ingenuos. Besan la mano de su benefactor sin percatarse de la trampa en la que se envuelven

¿Para qué construir residencias de la tercera edad si se ha comprobado sobradamente que los ancianos saben morirse solitos sin que nadie les eche en falta? ¿Por qué abaratar los transportes a los pensionistas si algunos de ellos cobran HASTA 250 €? La gratuidad de los museos, los precios económicos de los polideportivos, las bibliotecas públicas, los cursos para analfabetos, los talleres ocupacionales. Alguien debería explicarnos para qué tanto derroche, tanto despilfarro. Todo ese dinero bien ahorrado, debería estar destinado a sanear los sueldos y las pensiones de algunos altos cargos de empresas. Se debería privatizar la seguridad y que cada cual se pagara sus escoltas como hacen algunos Consejeros Delegados. Y así sucesivamente hasta desmantelar un estado del bienestar que pretende mejorar la vida de los más humildes. Cómo le cambiaría la vida a ciertos banqueros, como el Sr. Sáez, si se impusiera una visión verticalmente economicista sobre una solidaridad horizontal. Cómo avanzaría España si redujéramos con toda la agresividad posible la sobredimensión del estado de bienestar, como nos aconseja el gran estadista Aznar. Aumentarían a lo mejor los cementerios. Pero Correa o el Bigotes podría construirlos a buen precio.

Algunas propuestas dan pena y nauseas y asco. Cuánto nazismo de gomina y corbata. Cuánta mirada perdonavidas. Cuánto desprecio insultante.

Les aseguro que no es mi estilo. Acepto de antemano que alguien me llame demagogo. Créanme si les digo que este artículo clava tacones en el alma. Pero a veces no hay más

remedio que guardar las estrellas y las lunas para darle salida a la palabra preñada de tristeza, de melancolía porque alguien, tal vez un Consejero Delegado, intenta fusilar un puñado de rosas.

ESTADOS UNIDOS DEBE SOLUCIONAR DEMOCRÁTICAMENTE LA SITUACIÓN DE LOS INMIGRANTES Ana María Miralles C. (*)

Ahora también según anunció el Miami Herald, las autoridades federales de inmigración tienen la capacidad de identificar en todo el estado de la Florida extranjeros que bien pudieran ser deportados luego de ser detenidos y transportados a cárceles condales bajo sospecha de haber cometido algún delito, entre los cuales que parecen contar también las infracciones de tránsito.

Mucho se ha hablado sobre este asunto desde que en abril la gobernadora republicana del Estado promulgó la ley. Sin embargo, ante la cercanía de su puesta en escena, creo que es necesario seguir pensando en por qué la migración se volvió un problema. No siempre lo fue y el mejor ejemplo paradójicamente es Estados Unidos, un país de inmigrantes por excelencia. Solamente que los inmigrantes en su mayoría eran europeos y los actuales en su mayoría son hispanos.

La raíz de los movimientos migratorios actuales está en los problemas económicos, es decir, el problema no es la migración sino lo que la causa, pero obviamente esto no es objeto de debate. ¿Se habrán preguntado los que apoyan la ley de Arizona si los mexicanos, guatemaltecos salvadoreños se separan con gusto de sus familias y se desarraigan culturalmente por deporte? Si algo ha quedado claro es que este tipo de migración ocurre porque los modelos de desarrollo imperantes producen baja en la productividad y desempleo, además de formas denigrantes de subempleo. Así, estas personas son literalmente expulsadas del sistema económico y huyen a otros países en busca de mejores condiciones de vida, que en realidad es un acto de sobrevivencia para ellos y las familias que se quedan esperando sus remesas como tabla de salvación.

Lo mismo podría decirse de las personas que emigran de África hacia España, Italia o cualquier otro país europeo. ¿Cómo explicar que se arriesgue la vida en patéticas balsas por mar para pasar de África hacia territorio español? Muchos mueren en las travesías, como mueren mucho hispanos pasando a Estados Unidos. Evidentemente, no lo hacen por gusto sino por necesidad. Entonces ¿por qué no se discuten las condiciones económicas que los obligan a tomar esta decisión?

Los que apoyan leyes como la de Arizona, por su parte, también esgrimen argumentos de tipo económico. Sostienen que al retirar a los indocumentados, no habrá tanta sobrecarga en la atención escolar y en salud para los hijos de esos ahora denominados “delincuentes”. Incluso se ha llegado a extremos como el de un republicano aspirante a ser miembro de la Comisión de Regulación de Servicios públicos, en el sentido de que si llega a ser nombrado exigirá a las empresas prestadoras de esos servicios rastrear entre sus clientes quiénes son indocumentados y suspenderles el servicio, lo cual, dice, redundaría en tarifas más ventajosas para los legales. Y no sobra recordar al tristemente célebre sheriff del condado de Maricopa (Arizona), Joe Arpaio, que se adelantó a la ley haciendo redadas en los supermercados y en los sitios de trabajo es busca de indocumentados mucho antes de ser promulgada la ley.

No obstante, lo preocupante no es solamente la ley, sino las actitudes ciudadanas que puede provocar pues lo que promueve es una abierta discriminación, un permanente estado de sospecha frente al otro declarado como enemigo. Si la propia ley permite que los ciudadanos denuncien a los policías que no andan por ahí persiguiendo indocumentados, esto supone que se está pidiendo a una parte de la sociedad se ponga en contra de los inmigrantes.

El apoyo legal a actitudes discriminatorias es un paso más en la escalada posiciones antidemocráticas. Basta recordar los estudios sobre la prensa europea que ha hecho el teórico Teun Van Dijk, en lo que ha llamado el nuevo racismo. El ha demostrado que la prensa de prestigio muestra a los inmigrantes siempre a partir de una imagen negativa e identifica a los inmigrantes con delincuentes. En ese sentido se comprueba una vez más su tesis en el sentido de que lo que proporcionan las noticias más allá de los datos informativos, son las etiquetas y los estereotipos con los cuales se refieren a ciertos grupos sociales.

Por otra parte, no deja de ser contradictorio que cuanto más se reivindica la globalización se presenten estos movimientos contra el movimiento de las personas. La producción económica se puede globalizar, los mercados nacionales deben abrirse a los productos de fuera a partir de los tratados de libre comercio, pero el tránsito de personas es objeto de vigilancia. Eso habla muy claramente del tipo de sociedades que enfrentamos: libertad de movimiento para los productos pero no para las personas. Son las sociedades mercado-céntricas que dejan en un segundo o tercer plano al ser humano.

Afortunadamente el gobierno de Barack Obama se ha mostrado contrario tanto al espíritu como a la letra de esa ley y antes bien esto ha servido para que encuentre más argumentos con los cuales seguir promoviendo una nueva ley de inmigración a nivel nacional, asunto que no ha podido introducir hasta ahora en el Congreso. Esperamos muchos que pueda cumplir con esa promesa de campaña. Y afortunadamente hay una fuerte sociedad civil en muchos países que defienden la idea de una ciudadanía universal y que anclan sus luchas en la reivindicación de los derechos humanos y las libertades.

Pero esos movimientos estarán incompletos si no ponen en el debate público la verdadera causa de las migraciones: unas por razones de conflictos armados y otras, la mayoría, por causa de la expulsión de los ciudadanos de los patrones de desarrollo locales, pero promovidos internacionalmente. Habría que atizar el debate recordando la frase del asesor de la campaña presidencial de Bill Clinton en 1992, James Carville, "es la economía, estúpido", pero esta vez aplicada a modo de crítica al modelo económico neoliberal.

(*) Profesora-investigadora Universidad Pontificia Bolivariana Medellín, Colombia
Rebanadas de Realidad - Radio Nederland, 06/07/10.-

RECHAZO EN EUROPA A LA MINERIA CON CIANURO

Darío Aranda

"La posibilidad de que ocurra un accidente (en minería a gran escala con uso de cianuro) en sólo cuestión de tiempo." La advertencia proviene del Parlamento Europeo, que por amplia mayoría solicitó a todos los países de la Comunidad Económica Europea la prohibición total del uso de cianuro en minería. La resolución legislativa de los eurodiputados también apuntó de lleno a las recurrentes promesas de las empresas y los gobiernos: aseguró que la minería no crea empleo real ni duradero, afirmó que es una industria insegura (recuerda que hubo accidentes y advierte que los seguirá habiendo), señaló que tanto la salud humana como el ambiente corren peligro y remarcó que la minería en base a cianuro pone en riesgo las fuentes de agua y la biodiversidad. La resolución fue aprobada con 488 votos a favor, 57 abstenciones y 48 votos en contra, y coincide con los reclamos que desde hace una década realizan asambleas vecinales de pueblos cordilleranos de Argentina. El cianuro es utilizado por la mayoría de los proyectos mineros por ser el método más rentable de obtener los minerales diseminados en las montañas.

El Parlamento Europeo es la única institución de la Unión Europea elegida por sufragio directo. Los 736 diputados representan a 500 millones de ciudadanos. La resolución 2010-0145 del Parlamento insta a la Comisión Europea (órgano que representa el Poder Ejecutivo dentro de la UE y que también interviene en la legislación) que impulse la "prohibición completa" del uso

de las tecnologías mineras a base de cianuro en toda la Unión Europea antes de fines de 2011. “Es la única forma segura de proteger nuestros recursos hídricos y ecosistemas de la contaminación por cianuro procedente de las actividades mineras”, afirman los eurodiputados y desmiente el latiguillo más usado por los impulsores de la actividad: “El uso de cianuro en minería crea poco empleo y sólo por un período de entre ocho y dieciséis años, pero puede provocar enormes daños ecológicos transfronterizos que, por lo general, no son reparados por las empresas explotadoras, que suelen desaparecer o declararse en quiebra”.

En la resolución también se remarca la necesidad de que los 27 Estados miembro no presten apoyo “de forma directa o indirecta” a ningún proyecto minero que emplea cianuro, tanto dentro como fuera de Europa. Solicita que los gobiernos promuevan la reconversión industrial de las zonas mineras facilitando apoyo financiero para la implementación de industrias alternativas, ecológicas, energías renovables y el turismo. “Conseguir un buen estado químico de las aguas, proteger los recursos hídricos y la diversidad biológica sólo puede lograrse mediante una prohibición general del uso de las tecnologías mineras a base de cianuro”, se advierte.

El cianuro en minería es un recurso económico y efectivo para la separación de los metales (oro y plata, entre otros) de la roca. El método técnico se llama “lixiviación” (tratar una sustancia sólida con disolventes para separar sus partes) y las empresas eluden sincerar las cantidades de cianuro utilizadas. Como referencia, la explotación que se intentó en 2003 en Esquel (que la población rechazó por plebiscito) planificaba emplear seis toneladas de cianuro por día. Además de las consecuencias ambientales, es un químico altamente tóxico. Su efecto crónico (producido por exposición a bajas dosis que se prolonga en el tiempo) provoca problemas cardiovasculares, respiratorios, neurológicos, gastrointestinales, endocrinológicos y reproductivos. La dosis letal es de 0,3 gramos. El método de lixiviación, el más usado en la minería metalífera a gran escala, también emplea enormes cantidades de agua, que es contaminada e irrecuperable.

El Parlamento Europeo destacó la validez del principio precautorio, es decir que ante la posibilidad de perjuicio ambiental se hace necesario tomar medidas protectoras. El mismo principio fue determinante para que en febrero pasado el Superior Tribunal de Justicia de Jujuy fallara a favor de una asamblea de vecinos que rechaza la minería en la provincia. La figura legal comienza a ser exhibida como un derecho a hacer cumplir en las demandas socioambientales, ya sea en minería, petróleo o avance de la frontera agropecuaria.

La resolución se encuentra actualmente en la Comisión Europea, institución que representa los intereses de la Unión en su conjunto. “La resolución es una clara posición política de esta institución. Ahora depende de la Comisión decidir si sigue la recomendación de los eurodiputados. En el debate parlamentario, el representante de la Comisión se pronunció a favor de la prohibición del cianuro, por lo cual es de esperar que se avance en ese sentido”, explicó a Página/12 la delegada de Prensa del Parlamento Europeo, Natalia Dasilva.

Los eurodiputados tuvieron en cuenta los antecedentes de República Checa, Hungría y Alemania, que ya habían prohibido el uso de las tecnologías mineras. “El cianuro es una sustancia química altamente tóxica utilizada en la minería del oro y, en la directiva marco sobre política de aguas, está clasificado como uno de los principales contaminantes. Puede tener un impacto catastrófico e irreversible en la salud humana y el medio ambiente”, afirma la resolución europea.

Entre los considerandos, se recuerda que en los últimos 25 años se registraron más de treinta accidentes importantes relacionados con el uso de cianuro y reconoce que –a pesar de los controles, leyes y promesas empresarias– “no existe ninguna garantía real de que no se vuelva a producir un accidente semejante”.

Alerta de que en países del continente se siguen planeando nuevos proyectos mineros. Los denomina, sin eufemismo, “nuevas amenazas potenciales para la salud humana y el medio ambiente”. Denuncia que las empresas mineras “no cuentan con seguros a largo plazo que cubran los costos en caso de accidente o funcionamiento defectuoso en el futuro” y recuerda que es necesario extraer toneladas de tierra para producir dos gramos de oro, “lo que genera una enorme cantidad de residuos mineros en las zonas de extracción”.

Latinoamérica

LA QUINUA ES EL NUEVO “GRANO DE ORO”

Fortunato Esquivel

Una leyenda del Kollasuyo, cuenta que el zorro volvía del cielo con tremenda barriga llena. En eso, los loros le rompieron a picotazos la cuerda por la que se descolgaba provocando se reventara contra los altos picos de la cordillera de los Andes. Del estallido se desparramó la quinua que había robado a los habitantes celestiales.

Así, la comida de los dioses fue sembrada en el mundo. Desde entonces la quinua vive en las tierras altas del altiplano, donde aguanta la falta de agua y las bajas temperaturas. Los dioses permitieron que de esa manera sus hijos disfrutaran de lo que ahora se llama el “trigo de los Incas”.

Los mercados mundiales donde se cotiza todo, jamás le dieron importancia a esta comida de indios que se cultiva y es dieta de los seres humanos desde hace unos 5.000 años antes de Cristo, hasta que se supo sobre sus bondades. La quinua es nutricionalmente completa pues tiene un adecuado balance de proteínas, carbohidratos y minerales.

Para los campesinos del altiplano boliviano, este insumo es fundamental en su dieta y es por eso que se llenaron de furia al enterarse que dos gringos de la Colorado State University la patentaron en 1994 (US Patent 5304718). La denuncia internacional les obligó a renunciar a su atrevimiento.

El “trigo de los Incas”, comenzó a ser notada por el mundo cuando los astronautas se alimentaron con un preparado en base a este nutritivo grano. Su escasa producción fue en incremento desde entonces. El precio, fue saltando siempre hacia adelante.

Los precios internacionales oscilan actualmente por 2.500 dólares la tonelada. La quinua Real que es la variedad más buscada llegó en un momento a 3.000 dólares. Frente a la soya que se cotiza por alrededor de 350 dólares la tonelada, la quinua es, sin duda, el nuevo “grano de oro”.

Gran demanda mundial

El Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), destaca la gran demanda de la quinua en el mundo entero. En el último número de su revista “Comercio Exterior”, su director Pablo Antelo Gil, señala que este pequeño grano, se ha convertido en el manjar de restaurantes y hogares europeos.

Dice, Antelo Gil, que la quinua es utilizada por los 50 restaurantes vegetarianos más importantes de Europa y Estados Unidos, donde el grano es presentado en los platos más exóticos y requeridos por el paladar de los exigentes.

De pronto, las sopas de quinua, las laguas y la ph’isara, se degustan universalmente. La gama de alimentos preparados va desde los dulces hasta los salados, por lo que el futuro de este producto es definitivamente positivo para sus cultivadores.

Pocas, pero malas noticias

Datos del Consejo Nacional de Comercializadores y Productores de Quinua (Conacoproq), confirman que la quinua pasó de cotizarse en $us 862 la tonelada en 1999 a $us 2.500 este

año. Estas cifras son superadas por la Quinua Real, cultivada únicamente en la zona de los salares de Uyuni y Coipasa, cuyo promedio actual es de $us. 3.000 la tonelada.

Los datos del año 2008, señalan que hasta entonces se cultivaron 51.382 hectáreas, con una producción de 23.654 toneladas métricas, de las cuales 10.300 se exportaron de forma legal con certificación orgánica.
Un total de 4.350 TM se destinaron al mercado interno y lamentablemente 9.000TM salieron del país vía contrabando. La mala noticia, es que esta ilegal actividad va en crecimiento, sobre todo hacia el Perú, que acapara el producto para venderlo al exterior con valor agregado.

Otra mala noticia es la escasa cantidad de tierras destinadas a su cultivo. La soya superó el millón de hectáreas, pero su precio es diez veces menor que el de la quinua.

Asignatura pendiente

El IBCE señala en su publicación que el consumidor busca salud y calidad en los alimentos por lo que es el principal motivo para el crecimiento de los requerimientos de quinua en el mercado internacional. Entre los productos orgánicos, este alimento es el más buscado y las exigencias para su adquisición, son cada día más altos.

Las ventas bolivianas se han limitado a materia prima. Es una asignatura pendiente la industrialización. La incorporación de valor agregado es urgente como una de las tareas que puede decidir a la adopción de políticas de Estado tendentes a incentivar su cultivo.

Si el mundo exige quinua, es hora de iniciar un masivo cultivo del producto que se ha convertido en el verdadero "grano de oro" del siglo XXI.

Más información: http://alainet.org ALAI AMLATINA, 09/07/2010.-

ANTE LOS HECHOS PRODUCIDOS EN PANAMÁ

Ante los acontecimientos producidos recientemente en la República de Panamá, desde Jubileo Sur/Américas manifestamos:

- Nuestro más enérgico repudio a la represión desatada contra las organizaciones populares panameñas que dejo el macabro saldo de muertos, heridos y detenidos.
- Hacemos responsable de estos hechos al actual gobierno de Panamá y lo instamos, en primer lugar, a detener la represión y garantizar los derechos humanos esenciales de las personas.
- Condenamos la actitud del gobierno de no permitir a la población y organizaciones civiles abrir los canales necesarios y certeros para la discusión de los verdaderos intereses de la mayoría.
- Asimismo, condenamos la violación a la libertad de expresión y las presiones del gobierno a periodistas y medios de comunicación.
- Nos sumamos a la exigencia de justicia social y ambiental ante el modelo desarrollo imperante en Panamá. Modelo que representa la violación de los derechos humanos, la depredación de los recursos naturales y la violación de la soberanía en todo sus sentidos.
- Reclamamos al gobierno la adopción del diálogo en igualdad de condiciones con las organizaciones civiles que vienen exigiendo el cese de las prácticas autoritarias y nefastas para una convivencia verdadera.
- Expresamos nuestro reconocimiento a la lucha del pueblo panameño ante el retroceso de la democracia y la falta de voluntad de diálogo de quienes dirigen el país.
- Reiteramos nuestra firme solidaridad con el pueblo panameño que reclama el rechazo a la ley 30, llamada 9 en 1, que reforma tres códigos: penal, judicial y laboral, el derecho a huelga y otros, además de 6 leyes que contienen derechos fundamentales para los ciudadanos y otorga impunidad a unidades policiales para hacer uso de la fuerza.
- Por último, convocamos a los movimientos sociales de la región a manifestar nuestra urgente solidaridad con la lucha del pueblo panameño.

JUBILEO SUR/AMÉRICAS, Río de Janeiro, 9 de julio de 2010.-

PANAMÁ: COMUNICADO AL PAÍS DEL CONGRESO GENERAL NGÄBE-BUGLE

El Congreso General de la Comarca Ngäbe-Buglé , hace del conocimiento público el siguiente comunicado: El Presidente de Panamá, Licenciado Ricardo Martinelli, sancionó la Ley 30, mejor conocido como la Ley 9 en 1. Esta Ley pone en peligro la existencia del Pueblo Ngäbe-Buglé y la destrucción del medio ambiente. Por ser el área más rica del país, en recursos minerales, mina, ríos caudalosos, selvas, montañas, variedades de aves silvestres y de planta alguna, única especie en Centro América; se encuentra en la Comarca Indígena de nuestro país.

La Ley 30, establece la eliminación de los estudios de impacto ambientales; esto tendrá como consecuencia de destrucción del habitad de los pueblos indígenas en nombre del desarrollo propuesta que siempre surgen cuando codicia de nuestra tierra y recursos para algún tipo de proyecto.

Hemos tenido y vivido las diversas dinámica aplicada por los gobiernos a los pueblos indígenas se irrespetan las autonomías indígenas expresada en la Ley , no se aplica el principio del consentimiento previo libre e informado que tiene por derecho propio (Ley) las áreas indígenas; no se esta cumpliendo con los diversos compromiso internacionales adquiridos y que nuestro país es signatario.

Hemos sido los mejores guardianes de la madre naturaleza y queremos seguir siéndolo. El hombre es parte de la tierra y no su dominador ni depredador, el hombre es hermano y miembro de su entorno.

La Constitución Política de la República de Panamá establece en el artículo III, capítulo 7º que trata sobre el Régimen Ecológico, en su artículo 121 que " La Ley reglamentará al aprovechamiento de los recursos no renovables, a fin de éxito que del mismo se deriven perjuicio sociales, económicos y ambientales".

Por todos los antes señalados; los Ngäbes Bugles nos unimos a las voces de miles de panameños la protesta para que el gobierno de turno derogue la Ley 30 o Ley 9 en 1. Que más trae beneficio a todos los panameños generará grandes perjuicio, daño a la ecología panameña.

Atentamente, Alberto Montezuma Silvia Salina
Presidente del Congreso General Secretaria Ngäbe-Bugle

RTF: http://archive.attac.org/attacinfoes/attacinfo559.zip
PDF: http://archive.attac.org/attacinfoes/attacinfo559.pdf

Gracias por hacer circular y difundir esta información.
SUSCRIPCIÓN Y DES-SUSCRIPCIÓN A "El Grano de Arena" o
CAMBIO DE MAIL:
http://list.attac.org/wws/info/attac-informativo

Para obtener un número anterior entrar en
http://archive.attac.org/attacinfoes/attacinfo000.zip
Reemplazando el 000 por el correspondiente al número solicitado

Edición Susana Merino